

Circular N° C-INF-001-2020

Para: Funcionarios en Teletrabajo, Jefes y Directores a Cargo

De: Carlos Montero Delgado

Asunto: Uso obligatorio del Teams y el Control de Horario BIXPE

Fecha: 25 de marzo del 2019

1

Siguiendo instrucciones de la Dirección General, se les informa a los teletrabajadores y en especial a sus Jefaturas y Directores a cargo, que para efectos de facilitar un adecuado control de los horarios de trabajo, propiciar el cumplimiento de metas y el uso de ambientes colaborativos para la comunicación, se dispone de dos herramientas, de las cuales se solicita hacer lo necesario para que sean implementadas por los encargados de cada área y utilizadas a diario por cada teletrabajador y la jefatura de cada departamento.

- 1) **Microsoft TEAMS:** Es una herramienta de comunicación y colaboración que está disponible para todos dentro del office 365, que les permitirá contar con varias herramientas en línea dentro de ellas; el **Chat en línea**, Control de **Equipos** de trabajo, el **Calendario** de actividades o reuniones planeadas, así como para hacer **Llamadas** y Video Conferencias grupales o individuales.
- 2) **Control de Horario BIXPE:** Este software es una herramienta en línea, que no requiere ser instalada que en su versión libre y básica, permite controlar los horarios o jornadas de trabajo de sus colaboradores y la propia. Si el jefe está en teletrabajo puede implementarla para todo su grupo independientemente de su ubicación. **Se adjunta** al correo de difusión de esta circular una guía rápida de configuración y uso del BIXPE, que le permitirá seguir el paso a paso de forma sencilla para su utilización.

Por lo anterior, el **JEFE RESPONSABLE** de los teletrabajadores debe implementar y empezar a usar a partir de este Jueves 26 de marzo y en máximo de dos días hábiles ambas herramientas de control y comunicación e informar a sus **DIRECTORES** de área sobre lo efectuado, quienes a su vez deben velar por el cumplimiento de esta Circular.

Gracias de antemano por su atención y seguir esta instrucción.